

Madrid, 17 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Zaragoza Properties SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ZARAGOZA PROPERTIES**”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de mañana, la Sociedad negociará un total de 73.938 acciones a un precio de 16,23 euros por acción. Dichas acciones serán vendidas por Intu Zaragoza Holding S.à r.l. (principal accionista de la Sociedad), siendo imputables en su totalidad a efectos del cumplimiento del requisito de difusión establecido en el punto 3.2 del apartado segundo de la Circular 14/16 del MAB.

Según lo publicado el pasado 1 de agosto de 2016 mediante hecho relevante, la Sociedad solicitó al experto independiente, Cushman & Wakefield Spain Ltd Sucursal en España, una actualización de la valoración del Centro Comercial “Puerto Venecia”, el parque de medianas y las dos parcelas de suelo urbano sin desarrollar (en adelante, los “**activos inmobiliarios**”), propiedad de la Sociedad a 30 de junio de 2016, bajo metodología “RICS Valuation Standards” recogidas en el “Red Book” edición 2014, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 30 de junio de 2016, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 476.150.000 euros, un 3,6% más que la valoración a 30 de junio de 2015 (450.800.000 euros) realizada por el mismo experto independiente y contemplada a efectos de terminar el precio de referencia en la incorporación de las acciones de la Sociedad al MAB, segmento SOCIMI. Dado que el capital social lo componen 5.060.000 acciones, la Sociedad estima que el incremento de la valoración implicaría un aumento de 3,23 euros por acción.



Consecuentemente, el precio de referencia en la incorporación de la Sociedad al MAB (13,00 euros por acción) se vería incrementado en función de la actualización de la valoración de los activos inmobiliarios realizada a 30 de junio de 2016 (3,23 euros por acción) y por tanto, el precio por acción resultante ascendería a 16,23 euros por acción, es decir, el precio que se estima negociar en el día de mañana.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Madrid, a 17 de enero de 2017

D. Nicholas John Viner Hodson
Consejero
ZARAGOZA PROPERTIES SOCIMI, S.A.